



UNEVE-ACTA/16-JUNIO-23/129

ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL
H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

En la plataforma *Zoom*, con ID de reunión 883 488 1122, siendo las **trece horas con treinta y seis minutos** del día **dieciséis de junio de dos mil veintitrés**; en cumplimiento al artículo 32 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y artículo 32 de su Reglamento; se reunieron en **primera convocatoria** el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Suplente del Licenciado Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente del H. Consejo Directivo; **Luis Antonio Andrade Anaya**, Suplente del Maestro Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México y Vocal del H. Consejo Directivo; Ingeniero **Alfonso Hernández Téllez**, Suplente del Doctor Francisco Luciano Concheiro, Subsecretario de Educación Superior y Vocal del H. Consejo Directivo; Licenciado **Luis Alonso Rivera Castellanos**, Encargado de Juntas y Consejos Directivos, suplente del Maestro Miguel Ángel Hernández Espejel, Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la SEP en el Estado de México y Vocal del H. Consejo Directivo; Licenciada **Rocío Rivera Alcántara**, Suplente del Licenciado Fernando Vilchis Contreras, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Ecatepec de Morelos y Vocal del H. Consejo Directivo; Ingeniera **Beatriz Funes Valdez**, Suplente del Doctor Isaac Languren Galicia, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y representante del Sector Social de la Región; Licenciada **Katia Raygadas Chacón**, Comisario Suplente del Doctor Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría y Comisario del Consejo Directivo; y el Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario de Acuerdos y Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Lo anterior, con objeto de llevar a cabo la **Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec**.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, dio la bienvenida a los miembros asistentes, asimismo preguntó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, si se contaba con quórum legal necesario para iniciar la sesión, respondiendo que efectivamente ya se contaba con el requerido por la norma, atento a ello el Presidente Suplente declaró formalmente instalada la **Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec**, en **primera convocatoria**, siendo las **trece horas con treinta y seis minutos**, contando con el quórum legal requerido.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, dio lectura al orden del día:

1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las actas de sesiones anteriores.
 - 3.1 Acta de la CXXVIII Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Beatriz Funes U.' written vertically.



- 3.2 Acta de la XL Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo.
- 4. **Discusión y Resolución de los Asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.**
 - 4.1 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para ejercer el Presupuesto Anual Modificado al Organismo para el ejercicio fiscal 2023.
 - 4.2 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para gestionar ante la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$7,965.00 (Siete mil novecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) con cargo a recursos federales provenientes del Programa Presupuestario S247 para el Desarrollo Profesional Docente.
 - 4.3 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para dar de baja contablemente 134 bienes muebles por obsolescencia e incosteable reparación.
 - 4.4 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la Contaduría General Gubernamental, la afectación de la cuenta 3221 "Resultado de ejercicios anteriores", por la cantidad de \$203,395.56 (Doscientos tres mil trescientos noventa y cinco pesos 56/100 M.N.), derivado de la cancelación de cuentas por pagar con antigüedad de saldos mayor a tres años.
 - 4.5 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para realizar las gestiones ante las instancias correspondientes para la publicación en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" del Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.
 - 4.6 Presentación del Informe Bimestral de Actividades correspondiente a marzo-abril de 2023 para su conocimiento y, en su caso, aprobación.
- 5. **Asuntos en cartera.**
 - 5.1 Seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores del H. Consejo Directivo.
 - 5.2 Presentación de los estados financieros de marzo-abril de 2023.
- 6. **Asuntos generales.**
 - 6.1 Consideraciones del Comisario a los Estados Financieros.
 - 6.2 Traspasos presupuestarios internos realizados en el período de marzo-abril de 2023.
 - 6.3 Informe de metas del primer trimestre del Sistema (SIPREP WEB) 2023.

Acto seguido el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, pidió a los integrantes de este H. Consejo que si existiere algún comentario lo hicieren de manifiesto.

Al no existir observaciones al respecto, el Presidente Suplente solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera la aprobación los presentes, acto seguido el Secretario pidió se emitiera el voto correspondiente y una vez realizada la computación se pronunció el siguiente acuerdo:

UNEVE/129/01/2023: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el orden del día, de la Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria.

- 3. **Lectura y en su caso, aprobación de las actas de la Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria y Cuadragésima Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo.**

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó ante este órgano directivo las actas de la **Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria y Cuadragésima Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la UNEVE** y solicitó obviar la lectura de estas por encontrarse debidamente firmadas por los integrantes.

Becerril José U



El Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, comentó que en cumplimiento a los artículos 48 y 52 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, hizo hincapié en que efectivamente se cuenta con la totalidad de las firmas, acto seguido solicitó que si existiere algún comentario se hiciera de manifiesto, al no surgir alguno pidió al Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes y hacer el conteo pertinente para dar cuenta a esta H. Junta, generándose el siguiente acuerdo:

UNEVE/129/02/2023: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, las actas de la Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria y Cuadragésima Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.

4.1 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para ejercer el Presupuesto Anual Modificado al Organismo para el ejercicio fiscal 2023.

El Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó con fundamento en los artículos 12, fracción VI, 17, fracción X del Decreto de Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y párrafo segundo, del inciso h) de la Cláusula cuarta del Anexo de Ejecución del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero del año fiscal 2023, informo que con oficio 20704001L/0772/2023 la Dirección General de Planeación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, autorizó la ampliación presupuestal no liquida por \$9,917,921.00 (Nueve millones novecientos diecisiete mil novecientos veintinueve pesos 00/100 M.N.) correspondiente al excedente del presupuesto de egresos autorizado al organismo por el gobierno federal, cantidad que modifica el presupuesto publicado el 21 de diciembre del 2022, en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, el cual asciende a la cantidad de \$158,403,649.00 (Ciento cincuenta y ocho millones cuatrocientos tres mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

Presupuesto inicial 2023

Fuente de financiamiento	Importe	1000 Servicios personales	2000 Materiales y suministros	3000 Servicios generales	5000 Bienes muebles e inmuebles
Federales	45,994,834.00		13,760,291.00	32,234,543.00	
Estatales	63,550,706.00	63,550,706.00			
Ingresos Propios	38,940,188.00	24,345,443.00	4,000,000.00	8,268,172.00	2,326,573.00
Total	148,485,728.00	87,896,149.00	17,760,291.00	40,502,715.00	2,326,573.00

Presupuesto modificado 2023

Fuente de financiamiento	Importe	1000 Servicios personales	2000 Materiales y suministros	3000 Servicios generales	5000 Bienes muebles e inmuebles
Federales	55,912,755.00		15,678,212.00	40,234,543.00	
Estatales	63,550,706.00	63,550,706.00			
Ingresos Propios	38,940,188.00	24,345,443.00	4,000,000.00	8,268,172.00	2,326,573.00
Total	158,403,649.00	87,896,149.00	19,678,212.00	48,502,715.00	2,326,573.00

El Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, pidió a los integrantes de este H. Consejo que si existiere algún comentario lo hicieren de manifiesto, al no haberse registrado ninguno, solicitó al Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario lo sometió a votación de los integrantes del Consejo Directivo, aprobándose por unanimidad y emitiéndose el siguiente acuerdo:

[Handwritten signature]

Beate furs U.



UNEVE/129/03/2023: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, ejercer el Presupuesto Anual Modificado al Organismo para el ejercicio fiscal 2023.

4.2 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para gestionar ante la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$7,965.00 (Siete mil novecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) con cargo a recursos federales provenientes del Programa Presupuestario S247 para el Desarrollo Profesional Docente.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó con objeto de contribuir a la excelencia y pertinencia en la educación media superior, la Secretaría de Educación Pública, el 29 de diciembre del 2022 publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo número 40/12/2022 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Presupuestario para el Desarrollo Profesional Docente del ejercicio fiscal 2023, resultando beneficiado el catedrático:

Nombre de los PTC a los que se les otorga el apoyo	Tipo de apoyo	Monto asignado
Miguel Alberto Gutiérrez Nava	Perfil Deseable	7,965.00

Por lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 13, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 13, fracción XII del Reglamento para la Ley y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 93 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público; solicito autorización al H. Consejo Directivo para gestionar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$7,965.00 (Siete mil novecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) con cargo a recursos federales, proveniente del programa presupuestario S247 para el Desarrollo Profesional Docente.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes del cuerpo colegiado la existencia de algún pronunciamiento, al no haberse registrado ninguno, solicitó al **Maestro José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario lo sometió a votación de los integrantes del Consejo Directivo, aprobándose por unanimidad y emitiéndose el siguiente acuerdo:

UNEVE/129/04/2023: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, gestionar ante la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$7,965.00 (Siete mil novecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) con cargo a recursos federales provenientes del Programa Presupuestario S247 para el Desarrollo Profesional Docente.

4.3 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para dar de baja contablemente 134 bienes muebles por obsolescencia e incosteable reparación.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó con fundamento en los artículos 13, fracción XII y 19, fracción V del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Gobierno del Estado de

Baste para U.



México, así como al Apartado 6. Políticas de Registro, inciso 11) "Baja y Venta de Bienes Muebles e Inmuebles" del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, solicito de manera respetuosa el pleno su autorización para dar de baja contablemente 134 bienes muebles, por resultar inservibles e incosteable su reparación y cuyo destino final resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, será depositarlos en un lugar que cuente con los permisos y certificaciones para el manejo adecuado de residuos especiales y peligrosos.

Equipo informático

Table with 4 columns: N.P., NÚMERO DE INVENTARIO, DESCRIPCIÓN DEL BIEN, and N.P., NÚMERO DE INVENTARIO, DESCRIPCIÓN DEL BIEN. Lists various computer equipment items.

Mobiliario y equipo de oficina

Table with 4 columns: N.P., NÚMERO DE INVENTARIO, DESCRIPCIÓN DEL BIEN, and N.P., NÚMERO DE INVENTARIO, DESCRIPCIÓN DEL BIEN. Lists various office furniture and equipment items.

El Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, recomendó apegarse al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, acto seguido preguntó a los integrantes del cuerpo colegiado la existencia de algún pronunciamiento, el Ingeniero Alfonso Hernández Téllez, Vocal, preguntó si el valor de los bienes es cero de acuerdo con los libros, en uso de la palabra el Contador Público Eder Josseman Castro Martínez, Secretario Administrativo, comentó que los bienes están totalmente depreciados por ser bienes del año 2005, 2006 y 2007, a lo que el Ingeniero Alfonso Hernández Téllez, Vocal, cuestionó por qué el acuerdo es una afectación contable si ya está en ceros, el Contador Público Eder Josseman Castro Martínez, Secretario Administrativo, mencionó que se dan de baja contablemente conforme a lo que se pide en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México para la desincorporación del patrimonio, por lo que hay una afectación contable al ser una depreciación acumulada, la Licenciada Katia Raygadas Chacón, Comisaria Suplente, señaló que el punto de acuerdo obedece a la necesidad de realizar las bajas de dichos bienes también en el sistema SICOPA.

Al no registrarse otro comentario, el Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó al Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario lo sometió a votación de los integrantes del Consejo Directivo, aprobándose por unanimidad y emitiéndose el siguiente acuerdo:

UNEVE/129/05/2023: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, dar de baja contablemente 134 bienes muebles por obsolescencia e incosteable reparación.



4.4 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la Contaduría General Gubernamental, la afectación de la cuenta 3221 "Resultado de ejercicios anteriores", por la cantidad de \$203,395.56 (Doscientos tres mil trescientos noventa y cinco pesos 56/100 M.N.), derivado de la cancelación de cuentas por pagar con antigüedad de saldos mayor a tres años.

El Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Órgano de Gobierno, en su calidad de Rector de la UNEVE, considerando lo dispuesto por el Apartado 6. Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, inciso 25) párrafo tercero, que a la letra dice "Una vez transcurridos 3 años de la creación de una cuenta por pagar sin que exista reclamación del acreedor, se procederá a la cancelación de las cuentas por pagar para lo cual se elaborará una relación por el área de Contabilidad correspondiente en la que se haga constar ese hecho", como se muestra en la siguiente tabla todas las cuentas enlistadas cumplen con lo previsto en el inciso antes citado, anexando los auxiliares que demuestran el último movimiento de cada una de las cuentas.

Cuenta	Nombre	Fecha de creación de la cuenta	Importe en la cuenta
2119-1-1-16	Vicente Morales Juárez	28/01/2020	1,461.60
2119-1-1-17	Cesar Cañas Cornejo	20/03/2020	2,865.20
2119-1-1-28	Mayra Rodríguez González	31/05/2018	14,384.0
2119-1-1-288	Maestría en Ciencias del Deporte	01/01/2017	85,296.51
2119-1-1-292	Curso de Acupuntura	01/01/2017	71,225.32
2119-1-1-297	Festival de Banderas	28/08/2018	18,629.60
2119-1-1-298	Penélope Lizbeth Díaz Carranza	05/12/2018	9,533.33
Total			203,395.56

Una vez analizado el caso con la Dirección de Control Contable de Organismos Auxiliares y de acuerdo con lo dispuesto en el Apartado 6. Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, inciso 17); solicito al pleno su autorización para tramitar ante la Secretaria de Finanzas, a través de la Contaduría General Gubernamental, la afectación de la cuenta 3221 "Resultado de Ejercicios Anteriores", por la cantidad de \$203,395.56 (Doscientos tres mil trescientos noventa y cinco pesos 56/100 M.N.), derivado de la cancelación de cuentas por pagar con antigüedad de saldos mayor a tres años.

El Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, recomendó apegarse al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, acto seguido preguntó a los integrantes del cuerpo colegiado la existencia de algún pronunciamiento, al no haberse registrado ninguno, solicitó al Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario lo sometió a votación de los integrantes del Consejo Directivo, aprobándose por unanimidad y emitiéndose el siguiente acuerdo:

UNEVE/129/06/2023: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la Contaduría General Gubernamental, la afectación de la cuenta 3221 "Resultado de ejercicios anteriores", por la cantidad de \$203,395.56 (Doscientos tres mil trescientos noventa y cinco pesos 56/100 M.N.), derivado de la cancelación de cuentas por pagar con antigüedad de saldos mayor a tres años.

Becerril Dotor V.



4.5 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para realizar las gestiones ante las instancias correspondientes para la publicación en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" del Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

El Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó con fundamento en los artículos 17, fracción XVIII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y 19 fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presento para su conocimiento y en su caso aprobación el Proyecto del Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, mismo que ya fue revisado por el Departamento de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas, comunicado con oficio 20706006020000L-342/2023 de fecha 7 de junio de 2023.

Es importante resaltar que el proyecto contempla las actualizaciones del Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, así como cambios de codificación y la integración de las nuevas áreas autorizadas por la Secretaría de Finanzas.

Detalle de cambios:

Área	Modificaciones
Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación	Eliminación de funciones, fueron integradas al Departamento de Planeación y Calidad Institucional.
Departamento de Planeación y Calidad Institucional (nueva creación).	Integración de funciones y codificación.
Área de Auditoría (nueva creación)	Integración de funciones y codificación.
Dirección de Licenciatura en Quiropráctica	En algunas funciones se modificaron las denominaciones de: o Dirección de Promoción Educativa y Vinculación por Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria. o Departamento de Promoción Educativa y Vinculación por Departamento de Seguimiento de Egresados y Educación Continua. o Se integraron las funciones en materia archivística y de perspectiva de género.
Dirección de Licenciatura en Gerontología	
Dirección de Ingeniería en Comunicación Multimedia	
Dirección de la Licenciatura en Humanidades Empresa	
Dirección de la Clínica Integral Universitaria	
Dirección de Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria	Cambio de la denominación de Dirección de Licenciatura en Acupuntura Médica y Rehabilitación Integral por Dirección de Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria
Dirección de Licenciatura en Gastronomía Nutricional	Integración de funciones y codificación. o Se integraron las funciones en materia archivística y de perspectiva de género.
Dirección de Ingeniería en Logística Aeroportuaria	
Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria	Cambio de denominación y codificación, así como funciones que fueron integradas al Departamento de Seguimiento de Egresados y Educación Continua. o Se integraron las funciones en materia archivística y de perspectiva de género.
Departamento de Vinculación y Difusión	Cambio de codificación
Departamento de Actividades Culturales y Deportivas	En algunas de las funciones se modificaron las denominaciones de: o Dirección de Promoción Educativa y Vinculación por Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria. o Cambio de codificación
Departamento de Seguimiento de Egresados y Educación Continua	Integración de funciones y codificación.
Secretaría Administrativa	Integrar la función ya que el Departamento de Informática cambio de adscripción a la Secretaría Administrativa. o Se integraron las funciones en materia archivística y de perspectiva de género.
Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En algunas de las funciones se modificaron las denominaciones de: o Departamento de Administración de Personal por Departamento de Capital Humano.
Departamento de Capital Humano	Cambio de denominación de Departamento de Administración de Personal por Departamento de Capital Humano.
Departamento de Informática	Cambio de adscripción y codificación.

El Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes del cuerpo colegiado la existencia de algún pronunciamiento, el Ingeniero Alfonso Hernández Téllez, Vocal, cuestionó si se trata de autorizar la publicación o el contenido del Manual General de Organización, en uso de la palabra el Maestro Abundio Daniel Chávez Bello, Abogado General, comentó que el punto es para continuar con las gestiones ante las instancias correspondientes para la posterior publicación del Manual General de Organización, el Licenciado Miguel Ángel



Dotor Becerril, Presidente Suplente, sugirió que la aprobación del acuerdo fuera en el sentido de aprobar el Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec autorizando se proceda los trámites correspondientes para la publicación respectiva.

Al no haberse registrado ningún otro comentario, el Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó al Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario lo sometió a votación de los integrantes del Consejo Directivo, aprobándose por unanimidad y emitiéndose el siguiente acuerdo:

UNEVE/129/07/2023: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, el Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec a efecto de que se proceda a realizar los trámites correspondientes ante las instancias respectivas para su publicación en el periódico oficial Gaceta de Gobierno.

4.6 Presentación del Informe Bimestral de Actividades correspondiente a marzo-abril de 2023 para su conocimiento y, en su caso, aprobación.

El Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó con fundamento en el artículo 17, fracción XV del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, presento a consideración de este Órgano Colegiado, el Informe Bimestral de Actividades de marzo-abril de 2023.

Cobertura, inclusión y equidad educativa

El semestre 2023-1, está conformado por 3954 estudiantes de las licenciaturas y 29 de las maestrías, suman un total de 3983. El índice de deserción corresponde a 5.2% en comparación con el ciclo escolar anterior que fue de 5.6%. Registramos a 1225 aspirantes para el ciclo escolar 2023-2, 922 que aplicarán examen EXANI-II de CENEVAL y 303 corresponden al pase automático.

Informamos que 387 de nuestros estudiantes ganaron las becas promovidas por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT). El doctor Joel Hernández Rodríguez docente de Quiropráctica, obtuvo una beca del Programa Investigadoras e Investigadores COMECYT EDOMEX 2023, nivel de Cátedras de Investigación. Recibirá un apoyo económico de \$25,000.00 pesos mensuales. Los estudiantes Michell Serafín Badillo y Karina Martínez Cárdenas de la Universidad Intercultural de San Felipe del Progreso, fueron beneficiados con una beca de estancia del COMECYT por un año en la UNEVE para la continuidad en el desarrollo del Proyecto de Invernadero y Producción de Remedios Herbolarios. Con esto fortalecemos nuestra agenda de vinculación, cooperación y movilidad estudiantil. Fuimos sede del evento de entrega de Becas Ciencia EDOMEX del COMECYT, en el que estudiantes de diferentes instituciones de nivel superior recibieron este beneficio por su desempeño académico. Titulamos a 160 pasantes en las diferentes modalidades.

Calidad de los servicios educativos

La carrera de Licenciatura en Gerontología logró la reacreditación del programa educativo por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); obteniendo

Becate Plus 0



el resultado de Programa Acreditado por un periodo de cinco años (febrero 2023 a marzo de 2028). En seguimiento a la actualización del personal docente, 26 de nuestros profesores fueron capacitados con cursos, diplomados y seminarios. Para fortalecer e incrementar la plantilla académica con perfil deseable, docentes de Comunicación Multimedia obtuvieron los grados en maestría y doctorado: Sergio Isaac Jiménez González, Maestría en Modelado y Animación 3D; Dulce Pamela Aguilar Hernández, Maestría en Gestión Educativa; Luis Gustavo García Flores y Enrique Noé Hernández Arroyo, Doctorado en Administración.

Personal de Logística Aeroportuaria tomó el taller «Marco de referencia 2018: Una guía para la autoevaluación» impartido por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), como parte del proceso de acreditación de la carrera. Realizamos 2281 asesorías y 511 tutorías. Otorgamos 1047 consultas médicas, 110 consultas de consejería sobre métodos anticonceptivos, tres orientaciones de planificación familiar, retiramos cuatro implantes subdérmicos, emitimos cinco referencias al ISSEMyM y UMF, y entregamos seis constancias médicas. En lo que respecta al programa de Espacios 100% Libre de Humo de Tabaco realizamos las siguientes actividades: II y III Sesión Extraordinaria del Comité de Espacios 100% Libre de Humo de Tabaco; Verificación de señalización en todas las áreas; Supervisión de periódicos murales; Elaboración del programa para el día mundial sin tabaco; Seguimiento a la encuesta Fagerström para dependencia a nicotina; Taller para riesgos del consumo del tabaco y daños a la salud.

Integramos el Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar, y entregamos botiquines a los responsables de cada edificio. Asistimos al curso «Prevención de autolesión y el suicidio» con empoderamiento de los profesionales de atención primaria de salud otorgado por la Organización Panamericana de Salud (OPS). Destacan las siguientes actividades: Integramos 25 pacientes al servicio psicoterapéutico; Seguimiento psicoterapéutico a 72 pacientes; Realizamos las pláticas «La visión del Principito» y «La importancia de la respiración en la expresión emocional»; Continúa el taller «Control de la ansiedad» para fortalecer las habilidades psicoemocionales; Otorgamos una plática acerca de la «Ansiedad en las prestadoras de servicio social» en el evento por el «Día Internacional de la Mujer».

Formación integral de los estudiantes

Atendemos a 3329 estudiantes inscritos en la asignatura de inglés. La profesora Nieves Uribe Padilla atendió el curso de «Writing» para detectar las posibles fallas en los estudiantes y enseñarles nuevas estrategias de escritura. Atendimos la plática «Como elaborar un currículum vitae y una carta de recomendación para una entrevista de trabajo exitosa» por parte de la Biblioteca Benjamín Franklin.

Impartimos los talleres culturales y deportivos: lima lama, yoga, artes marciales mixtas, coro, teatro, ensamble musical, dibujo, artes plásticas, fotografía, hawaiano y danza folklórica. Asistieron a estos talleres 159 estudiantes y 66 personas externas. Publicamos las exposiciones: «Mujeres de otoño» de la artista argentina Mónica Audicio y «Mujeres-Flores» de la rusa Elena Tereshkova. En el cine club proyectamos 18 películas a las que asistieron 217 estudiantes, con la temática «Honestidad, Lealtad y Mujeres resilientes». Realizamos el evento «Encuentro de Bandas 2023» con la participación de cuatro agrupaciones; asistieron al evento 114 personas. Presentación del grupo de danza folklórica a cargo del grupo Makawi, con motivo del Día Internacional de la Danza. Asistieron 54 personas.



Estudiantes de Gastronomía realizaron la actividad «Aprendemos de todos», con ejercicios de relajación, empatía y compartieron los errores que cometen los estudiantes a lo largo de su formación. Alumnos de primer semestre de Acupuntura en coordinación con la profesora Yolanda García Piceno, prepararon una exposición de performance, pinturas y bailes de su propia creación derivado de la reflexión del valor de la justicia en la materia de Desarrollo humano. Los integrantes del grupo de habilidades socioemocionales capacitaron a tutores, con el objetivo de desarrollar un programa de actividades que permita fortalecer estas habilidades en los alumnos. Estudiantes de Logística Aeroportuaria desarrollaron el valor de la tolerancia y realizaron acciones con sus compañeros, familias y colonias. Las docentes Lizbeth Segura Gómez y Cintia Nayeli Rodríguez Gómez, incorporaron al programa de tutorías de la licenciatura en Gerontología actividades en habilidades socioemocionales.

Llevamos a cabo el evento «Jornada de valores» con la participación de artistas independientes, donde compartieron sus experiencias de vida mediante actividades musicales y performance, destacando valores como: solidaridad, perseverancia, tolerancia, respeto, confianza, honradez, entre otros. Como una forma de vivir en Cultura de Paz, las licenciaturas en Gastronomía Nutricional y Acupuntura Humana Rehabilitatoria realizaron la muestra gastronómica «De la primavera a tu mesa», cuyo propósito fue presentar los platillos nutritivos ofrecidos en la cafetería universitaria y fomentar hábitos alimenticios saludables. Los estudiantes de gastronomía prepararon snacks de superhéroes, para regalarlos el día del niño a alumnos de la Escuela Primaria Revolución, con el propósito de fomentar hábitos saludables, mostrando que comer sano es divertido.

La maestra Evelyn Hernández Calderón participó en el ciclo de conferencias virtuales de la Coordinación de Gestión Educativa para la Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Querétaro. Estudiantes de Multimedia realizaron un video denominado «Conciencia en Acción» con el objetivo de fomentar el respeto y solidaridad entre la comunidad universitaria por el trabajo que realizan los compañeros y compañeras de limpieza. La profesora Yolanda García Piceno organiza con alumnos de acupuntura la puesta en escena «Promoviendo los valores para una sana convivencia», dirigida a alumnos de primaria en el marco de la festividad del día del niño.

Iniciamos con 35 estudiantes el curso de «Chino Mandarín» el cual será impartido durante todo el año en el Centro de Lenguas Extranjeras. Firmamos convenio con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI 107) el cual nos permitió otorgar los cursos «Excel básico» y «Belleza facial más capilar», éste último con gran éxito entre la comunidad. El Licenciado Mauricio Jovani Sánchez Campos, asociado de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), impartió el taller «Currículum efectivo» a 150 estudiantes de Humanidades Empresa y Logística Aeroportuaria. El Instituto Mexicano del Emprendedor otorgó dos conferencias virtuales: «4X4 Emprendedores todo terreno» y «Generación de abundancia, el reto de todo emprendedor». Iniciamos el seminario: «Desarrollo de un plan de negocios» con una matrícula de 12 estudiantes.

Realizamos el 2do. Concurso de Declamación para fomentar el gozo por la lectura, escritura y expresión oral. Realizamos la presentación del libro «El árbol de la sombra fría» del Autor: Hiram de la Peña; el alumno Daniel Bailón de Logística Aeroportuaria participó como entrevistador; nos acompañaron 58 estudiantes. Con la finalidad de fomentar la lectura en la comunidad UNEVE, acudimos a cuatro grupos para compartir la lectura de los libros: «Todos los crímenes se cometen por amor», «El príncipe Nicolás Maquiavelo», «Cartas de Amor a los Muertos», «Volver al polvo»,

Bacte for U.



«Las aventuras de Tom Sawyer» y «Cartas al Padre»; participaron 268 estudiantes. En conmemoración del Día Internacional del Libro, los Derechos de Autor y día del niño, llevamos a cabo la actividad «Dona un libro y fomenta la lectura», donde entregamos ejemplares de literatura a 35 niños de la primaria Revolución. Incorporamos a 5 estudiantes a esta modalidad. Para fortalecer el Programa de Educación Dual, visitamos 6 unidades económicas y firmamos dos convenios.

Ciencia, tecnología e innovación

Nuestros docentes Miguel Alberto Gutiérrez Nava y Nubia Denisse Nieto Vargas, así como la pasante de Acupuntura Saharaim Joseline Montiel Castillo, publicaron el artículo «Conception of Professionalism and Horizons in Acupuncture Sciences in Students of the Degree in Human Rehabilitation Acupuncture» en la revista Journal of Humanities and Education Development (JHED) ISSN: 2581-8651 Vol-5, Issue-2, Mar-Apr 2023. José Luis Cortes Altamirano y Cindy Bandala Rodríguez, docentes de quiropráctica, publicaron el artículo de investigación «Role of the MicroRNAs in the Pathogenic Mechanism of Painful Symptoms in Long COVID: Systematic Review» en la revista International Journal of Molecular Science; Int. J. Mol. Sci. 2023, 24, 3574, así como el artículo de investigación «The role of levetiracetam in the modulation of pain through serotonin receptors» en el libro Horizons in Neuroscience Reserach; Vol. 49. Los catedráticos de Gerontología, Angélica María Razo González, Evelyn Hernández Calderón, Carlos Flores Monroy, Martha Patricia López González y Benjamín Darío Sánchez Mendoza, publicaron el artículo «Imaginaris Sociales Instituidos en la Vivencia de la Transición a la Vejez» en el libro Ageing in Latin America and the Caribbean: Critical approaches and practical solutions. (pp.127-143) . ISBN 978-1-3999-3834-1.

Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria

Las docentes Rosa Estela López Gómez, Iyazú Cosío Ramírez e Irma López Espinosa coordinaron el evento en conmemoración del «Día Internacional de la Mujer» en donde presentamos dos conferencias: Masculinidad: prototipos e imposturas; y El mundo de binarios: masculinidad y feminidad. Para promover la actualización docente y educación continua con egresados, alumnos y docentes, los doctores Emma López Espinosa, Liliana Yazmin Arroyo Melchor, Rosa Estela López Gómez, Miguel Alberto Gutiérrez Nava y Consuelo García Trejo participaron como ponentes en el «Congreso en Honor a la Trayectoria del Dr. Arturo Gómez Mera», sede Centro Médico Nacional 20 de noviembre.

Licenciatura en Gerontología

Impartimos los talleres del programa de educación y desarrollo humano con personas mayores, con el objetivo de contribuir en la conformación de procesos de envejecimiento sostenibles. Participan 399 adultos mayores. La docente Alma Xóchitl Guerrero Gámez participó en el Coloquio «Salud Mental en las Personas Mayores» del Instituto de Atención a Personas Mayores, con la ponencia «El sueño y sus trastornos en las personas mayores». Cinco docentes de la licenciatura participaron en el «Primer Curso Interinstitucional de Envejecimiento, 2023» a invitación del Comité Estatal de Atención al Envejecimiento, con las ponencias:

Handwritten mark

Large handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

Vertical handwritten text: "Beate Ferr V"

Handwritten signature on the left side of the page.



Licenciatura en Humanidades-Empresa

La UNEVE fue sede del Foro Regional 2023 «El Perfil del Egresado en el Diseño y Actualización de los Planes y Programas de Estudios en las Facultades y Escuelas de Negocios en las Instituciones de Educación Superior» organizado por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) Zona V Centro Sur. Transmitimos la conferencia «Impacto de una gestión responsable del dinero en nuestra vida» en el marco de la Global Money Week (GMW) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), a cargo del Magister Mauricio Burgos Navarrete, director de Carrera de Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión en la Universidad Autónoma de Chile, cuyo objetivo fue concientizar a los jóvenes sobre la educación financiera, impactando a 428 estudiantes. En vinculación con Grupo BBVA impartimos dos talleres de educación financiera, «Aprovecha mejor tu dinero» con 88 asistentes, y «Cumple tus metas» con 116 participantes.

Ingeniería en Comunicación Multimedia

Estudiantes del programa educativo visitaron las instalaciones de la televisora TV Azteca, con el objetivo de aprender la logística que se lleva en las grabaciones en vivo de los programas: «Fuerza informativa azteca», «La resolana» y «Ventaneando». Publicamos la edición especial de Multimedia Magazine donde destaca el artículo «La felicidad un camino constante».

Ingeniería en Logística Aeroportuaria

En el marco de la «Feria Aeroespacial México (FAMEX) 2023», participamos en el pabellón educativo en las instalaciones de la base aérea de Santa Lucía. En el stand brindamos informes a los visitantes sobre nuestro programa educativo. Impartimos tres conferencias de Logística Sustentable: Logística en la recepción de aeronaves; Sustentabilidad en la Cadena de Suministro en Empresas Automotrices Japón – México; y Combustible Sostenible de Aviación. Asistieron 840 estudiantes.

Licenciatura en Gastronomía Nutricional

Alumnos de segundo semestre llevaron a cabo las prácticas «Arte y Estética Culinaria», y «Garde Manger», el objeto principal fue plasmar el conocimiento, la creatividad y habilidades en la preparación y manipulación de alimentos para lograr estimular los sentidos de manera armoniosa a partir del arte Mukimono con el tallado de frutas, montaje y emplatado de bocadillos. Inauguramos la cafetería-escuela en la que participan las Licenciaturas en Humanidades Empresa, Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Gastronomía Nutricional, con el objetivo de ofrecer alimentos saludables, menús equilibrados y con altos estándares de higiene y sanidad en su manejo. Transmitimos tres emisiones de NutriUNEVE; Anemia: cómo identificarla y cómo combatirla; De la primavera a tu mesa. La alimentación en el estudiante de la UNEVE; y Cómo perder grasa corporal sin morir en el intento.

Maestría en Ciencias del Deporte y el Ejercicio

Heliodoro Moya Amaya, doctor experto en deporte de alto rendimiento de la Watford Championship, desarrolló el tema «Recuperación Deportiva» en el que trataron diferentes temas

Bobo Tur U



como: La Recuperación como Mecanismo Adaptativo y su Clasificación, Ayudas Dietético-Nutricionales para la Hidratación y Periodización Nutricional en Deportes de Equipo y de Fuerza. Los doctores Guillermo Sosa Tallei y Antonio Jesús Berral Aguilar del grupo de investigación CTS-595 de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, expusieron los temas: «Principios básicos de la Ecografía, técnica no invasiva que usa el ultrasonido para el estudio de tejidos blandos» y «Análisis radiológico de fracturas de miembros superiores e inferiores, luxaciones frecuentes, imágenes de resonancia, tomografía y densitometría ósea».

Maestría en Ciencias de la Acupuntura

La primera generación de la Maestría en Ciencias de la Acupuntura concluyó actividades académicas.

Clínica Integral Universitaria (CIU)

Otorgamos 1665 estudios radiológicos y brindamos 17 496 servicios. Impartimos las siguientes sesiones clínicas con el objetivo de brindar actualización y capacitación a nuestros pasantes en temas emergentes para buenas prácticas. Continuamos con la capacitación a través de cursos, talleres, diplomados, pláticas y actividades de acuerdo con el perfil de cada área.

Vinculación con los sectores público, privado y social

Para difundir la oferta educativa, participamos en siete ferias profesiográficas en diferentes instituciones de medias superior: Escuela Preparatoria Oficial (EPO 260); Escuela Preparatoria Oficial (EPO 179); Escuela Preparatoria Oficial (EPO 22); Escuela Preparatoria Oficial (EPO 125); Escuela Preparatoria Oficial del Estado de México (EPOEM 314); Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM 10); y Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP 004). Difundimos en medios digitales 103 publicaciones, que representaron un impacto de alcance orgánico de 600,859 personas que tuvieron interacción en el FanPage.

Encuestamos a 169 pasantes y 84 egresados que obtuvieron su título profesional y generamos el primer estudio de Seguimiento de Egresados de las dos primeras generaciones de Ingeniería en Logística Aeroportuaria. Publicamos 16 vacantes de las cuales 12 fueron ocupadas por egresados y egresadas. Firmamos tres convenios de vinculación efectiva entre la empresa y el sector educativo: Secretaría de Relaciones Exteriores; Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; y Nature Rehabilita. Los alumnos de tercer y quinto semestre de Gerontología hacen prácticas comunitarias con personas mayores que se encuentran en diferentes condiciones de envejecimiento. Incorporamos a 141 estudiantes a prácticas profesionales en empresas e instituciones del sector público, privado y social. Para reforzar y mejorar los protocolos de actuación implementamos simulacros parciales y generales de sismos. Así como de incendio en las actividades del Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar.

Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas

El ingreso al segundo bimestre por subsidio y recursos propios fue de \$57,243,551.81 (Cincuenta y siete millones doscientos cuarenta y tres mil quinientos cincuenta y un peso 81/100 M.N.). El gasto correspondiente al segundo bimestre fue de \$44,604,097.56 (Cuarenta y cuatro millones



seiscientos cuatro mil noventa y siete pesos 56/100 M.N.). Cumplimos con la información financiera y presupuestaria para las instancias federales y estatales; así como, el entero del impuesto sobre erogaciones y de las contribuciones del ISPT e ISR de los meses de marzo y abril de 2023. Al término del bimestre, la plantilla del personal estuvo integrado por 155 profesores de asignatura, 29 de tiempo completo y 93 servidores en áreas administrativas. Fue posible cumplir con los pagos de nómina, pensiones alimenticias, cuotas y aportaciones del ISSEMyM y seguros.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, (UNEVE) dictaminó los siguientes procedimientos adquisitivos: Adquisición de chalecos y megáfonos para la brigada de protección civil de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Por un monto total de \$22,600.45 (Veintidós mil seiscientos pesos 45/100 M.N.) Cumplimos con lo establecido en el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, en coordinación con el Órgano Interno de Control se realizaron los siguientes actos públicos: Adquisición de chalecos y megáfonos para la brigada de protección civil de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

Efectuamos 194 servicios de mantenimiento, 44 preventivos y 150 correctivos en las diferentes áreas de la UNEVE. La empresa adjudicada «Servicios de construcción PIX A IM S.A. de C.V.» inició con los trabajos: Adecuación y mejora de barda perimetral del conjunto universitario, Conclusión de un edificio multifuncional de laboratorios y talleres e Impermeabilización y mantenimiento de los edificios A y B, dichos trabajos presentan un avance físico y financiero del 100%. Realizamos los cambios de resguardo y movimientos de 312 bienes-muebles a su respectiva área de adscripción, de acuerdo con el «Programa Anual de Verificación de Bienes 2023: Mobiliario y equipo de oficina; Equipo de cómputo; Equipo de radiotransmisión, cine, video e impresión y electrónico; Equipo médico y científico; Equipo sobre procesado de alimentos y servicios generales; y Herrería general (eléctrica, carpintería, ebanistería y taller mecánico).

Informática

Realizamos el Plan de Respaldo Institucional en un sitio en la nube privada de la Universidad. Instalación de software en los laboratorios del edificio de cómputo: Aspel, en 45 equipos de cómputo; Maya 2022 en 36 equipos; Bloqueador de programas no autorizados; Equipos de cómputo, impresora y red de datos para la impresión de líneas de captura en la Clínica Integral Universitaria. Diseño y desarrollo de un sitio web para la difusión, registro de participantes y emisión de constancias para el Segundo congreso Latinoamericano UNEVE-FLAQ-CONALAQ.

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Personal de la UIPPE y de la Secretaría Administrativa concluyeron el Diplomado «¿Cómo entender el presupuesto? El gasto público a través de los datos» impartido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Realizamos la Quinta Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos donde presentamos el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023. Con el objetivo de abordar y reflexionar sobre las consecuencias del ciberacoso, en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM), presentamos el evento «Cine Conversatorio: Violencia Digital» con la proyección de la película «The Cyberbully». Asistieron 137 estudiantes.

Beate Fos U



Planeación y Calidad Institucional

El doctor José de Jesús González Hernández, Auditor Interno, impartió «Taller para revisores del SGI» a las direcciones de carrera: Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Quiropráctica y Comunicación Multimedia. Encuestamos a 567 estudiantes de los programas educativos, referente a los servicios ofrecidos por la UNEVE. El objetivo fue conocer el grado de satisfacción y percepción de los usuarios que han recibido los servicios para mejorar la calidad en la UNEVE.

Abogacía General e Igualdad de Género

Difundimos entre las áreas de la universidad el curso virtual denominado «Igualdad Laboral y No Discriminación» impartido por la Secretaría de las Mujeres y la Dirección General de Perspectiva de Género. Revisamos diversos documentos: Convenio con Floks Intitute para la impartición de cursos de inglés, CQP, Hotel Hilton Reforma, de colaboración para servicio social y prácticas profesionales con el AFA, con el Sistema Municipal DIF Cuautitlán, Sistema Municipal DIF Tlalnepanitla de Baz, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y la Universidad de Acupuntura y MTC; Carta Intención en materia de servicio social y prácticas profesionales con la Secretaría de Relaciones Exteriores; y Convenio marco y específico de educación dual con Franquicias Dolorfin, S.A. de C.V., Lic. Aram Omar Gómez Mendoza; Zach Logistics, S.A de C.V.; persona física Jackeline García Díaz; convenio marco y uno específico con IKURY&SPA.

Igualdad laboral y no discriminación (Norma NMX-R-025-SCFI-2015)

Con el objeto principal de adquirir conocimientos para la atención de temas en violencia, igualdad y no discriminación, personal de la abogacía general e igualdad de género asistió a conferencia y cursos.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, felicitó a la UNEVE por el trabajo realizado, posteriormente preguntó a los integrantes del cuerpo colegiado la existencia de algún pronunciamiento, el Ingeniero **Alfonso Hernández Téllez**, Vocal, se sumó a la felicitación; así mismo, sugirió hacer difusión de las becas por parte de CONAHCYT para incrementar la matrícula de posgrado; en cuanto al tema del idioma inglés recomendó hacer énfasis en preparar a los estudiantes para que logren ser bilingües; que para sesiones futuras se especifique el total de docentes de tiempo completo y de asignatura; respecto al tema de Profesores de Tiempo Completo, pidió poner atención en ello, ya que no es humanamente factible atender 130 estudiantes por PTC, en uso de la palabra el Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, comentó que se dará atención con las direcciones de carrera para difundir las convocatorias de becas por CONAHCYT y aumentar la matrícula de posgrado, en lo que respecta a inglés, el objetivo es que los estudiantes alcancen el nivel B2 al llegar a noveno semestre, en lo que atañe a PTC estamos procurando el incremento de horas para aumentar los PTC.

Al no haberse registrado ningún otro comentario, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario lo sometió a votación de los integrantes del Consejo Directivo, aprobándose por unanimidad y emitiéndose el siguiente acuerdo:



UNEVE/129/08/2023: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el Informe Bimestral de Actividades correspondiente a marzo-abril 2023 de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

5. Asuntos en cartera.

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

El Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Órgano de Gobierno, con fundamento en el artículo 17, fracción VII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, presentó ante el H. Consejo Directivo, el seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores, en los siguientes términos:

Número	Acuerdo	Responsable	Avance
UNEVE/107/03/2019 CVII Sesión Ordinaria 12/06/2019	El Consejo Directivo autorizó iniciar la gestión de la actualización de los planes y programas de estudios de las licenciaturas en; Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Quiropráctica y Gerontología, con la intención de solicitar la Opinión Técnico-Académica (OTA) de la Comisión Interinstitucional para la Formación	Secretaría Académica	La actualización del programa de licenciatura en Gerontología se encuentra en predictaminación, en el Sistema Integral de Registro del Ejercicio Profesional. En proceso
UNEVE/EXT/038/04/2022 XXXVIII Sesión Extraordinaria 28/06/2022	El H. Consejo Directivo, autorizó por unanimidad gestionar ante la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) la obtención del Dictamen Favorable de la Especialidad de "Atención Integrada de Personas Mayores".	Secretaría Académica	Asistimos a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural para conocer la evolución del trámite, notificándonos que la gestión nuevamente se regresa para su atención directa al CIFRHS. Por lo que, con oficio 210C24010/284/23 el día 19 de mayo se realizó la solicitud al director general de Calidad y Educación en Salud, para solicitar la opinión técnico-académica de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud. En proceso.
UNEVE/127/04/2023 CXXVII Sesión Ordinaria 13/02/2023	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$9,917,921.00 (Nueve millones novecientos diecisiete mil novecientos veintitún pesos 00/100 M.N) correspondiente al excedente del presupuesto de egresos autorizado al organismo por el Gobierno Federal para el ejercicio fiscal 2023.	Secretaría Administrativa	Con oficio 20704001L/0772/2023 fue autorizada la ampliación no líquida por la Dirección General de Planeación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas. Concluido.
UNEVE/127/06/2023 CXXVII Sesión Ordinaria 13/02/2023	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Personal, la creación de 230 horas clase/semana, la conversión de 516 horas clase semana/semana/mes por 12 plazas de profesor asociado, así como, el trámite para la recategorización de las plazas de contralor interno por titular del órgano interno de control y coordinador por coordinador de vinculación.	Secretaría Administrativa	Con escrito 210C24010/177/2023 solicitamos a la Dirección General de Innovación la autorización respectiva. En proceso.
UNEVE/127/07/2023 CXXVII Sesión Ordinaria 13/02/2023	El H. Consejo Directivo aprobó por mayoría de votos con una abstención, gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General Innovación, la propuesta de reestructuración administrativa de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, la cual contempla: la creación de tres jefaturas de departamento y de cuatro plazas operativas.	Secretaría Administrativa	Mediante el documento 210C24010/153/2023 solicitamos a la Dirección General de Personal la autorización respectiva. En proceso.
UNEVE/EXT/039/02/2023 XXXIX Sesión Extraordinaria 22/03/2023	El H. Consejo Directivo aprueba los Estados Financieros y Presupuestales- Programáticos del ejercicio fiscal 2022 de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, dictaminados por el Despacho de Auditores Externos "Licona, Salgado & Asociados, S.C."; asimismo se instruye que sean publicados en el periódico oficial Gaceta de Gobierno antes del 31 de marzo del año en curso.	Secretaría Administrativa	Fueron publicados el 29 de marzo de 2023 en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno". Concluido.

Baka Taca U



Número	Acuerdo	Responsable	Avance
UNEVE/EXT/039/04/2023 XXXIX Sesión Extraordinaria 22/03/2023	El H. Consejo Directivo, autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$2,884,101.94 (Dos millones ochocientos ochenta y cuatro mil ciento un pesos 94/100 M.N.), por concepto de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) del ejercicio 2022.	Secretaría Administrativa	Con oficio 2100C24010/193/2023 solicitamos a la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría Técnica la autorización del dictamen de reconducción. En proceso.
UNEVE/EXT/040/02/2023 XL Sesión Extraordinaria 04/05/2023	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.	Abogacía General e Igualdad de Género	Con oficio 210C24010/294/2023 se solicitó a la Dirección General de Legislación y Estudios Normativos la publicación de dicho ordenamiento.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, comentó que se tiene 6 acuerdos en proceso; 1 de 2019, 1 de 2022 y 4 de 2023, recomendó dar puntual seguimiento a los acuerdos más atrasados, derivado al cierre de la administración estatal, posteriormente preguntó a los integrantes del cuerpo colegiado la existencia de algún pronunciamiento, al no existir comentarios por los integrantes, el H. Consejo Directivo se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

5.2 Presentación de los estados financieros de marzo-abril de 2023.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, con fundamento en el artículo 17, fracción XV del Decreto de Creación de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, presentó los informes mensuales de los Estado Financieros de los meses de marzo y abril de 2023, y solicitó la intervención de la Licenciada **Katia Raygadas Chacón**, Comisario Suplente, comentó que ha petición del Doctor Ernesto M. Rivas Rivas, se identificaron los deudores mayores de tres años, para depurar la cuenta de pasivos, así mismo, hay una disminución en el concepto de obras dado que ya se culminó con los recursos que se encontraban en la cuenta universidad respecto a la obra FAM 2022, por lo que, no existen comentarios pendientes respecto a la revisión por parte del Órgano Interno de Control.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, comentó que los estados financieros al mes de abril presentan un monto importante en la cuenta de Construcciones en proceso por más de 11 millones de pesos y recomendó dar seguimiento a la conciliación ante el IMIFE de las estimaciones pagadas para identificar el valor del inmueble y proceder a la reclasificación y capitalización, para así poder obtener las actas de entrega-recepción e incorporar al patrimonio de la institución dichas obras y así evitar observaciones ante los entes fiscalizadores; así mismo, en los saldos de pasivos a corto plazo de Contratistas de obras Públicas; Retenciones y Contribuciones; y Otras Cuentas por Pagar, también se observó una alta disponibilidad en bancos en Inversiones Financieras por más de 12 millones de pesos, sugiriendo realizar las acciones correspondientes.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó la participación de la Licenciada **Katia Raygadas Chacón**, Comisaria Suplente, quien comentó que tuvo oportunidad de ver los estados financieros al mes de mayo y algunas de las cuentas mencionadas han sido depuradas, por lo que se espera que con la aprobación del punto de acuerdo respecto a la cuenta "Resultado de ejercicios anteriores" poder depurar el total de los pasivos; respecto a Obra, las gestiones se están realizando aunque aún no hay pronunciamiento por parte del IMIFE.

Al no existir más comentarios al respecto, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sometió a consideración de los presentes los estados financieros, para conocimiento del



H. Consejo Directivo y dio por presentados los estados financieros correspondientes a los meses de marzo y abril de 2023.

6. Asuntos generales.

6.1 Consideraciones del comisario a los estados financieros.

El Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó el cuadro que contempla los avances correspondientes a las consideraciones del Comisario, en los siguientes términos, poniéndolos a consideración de este H. Consejo:

No.	Consideración	Situación Actual	Responsable	Fecha Compromiso	Porcentaje	Seguimiento
1	Mantener actualizadas las depreciaciones de los bienes propiedad de la Universidad, con la finalidad de poder contar con un registro contable actualizado, respecto a la pérdida de valor de un activo.	Se mantienen las depreciaciones actualizadas de acuerdo con las políticas de registro del manual único de contabilidad gubernamental para las dependencias y cantidades públicas del gobierno y municipios del estado de México.	Departamento de Contabilidad y Presupuesto.	31/12/2023	35%	Se realiza la depreciación mensual de los bienes propiedad de la universidad.
2	Continuar con la depuración mensual de los saldos que integran las cuentas de activo y pasivo, para que, en su caso, se realicen los ajustes o reclasificación contables oportunamente.	Se realiza la verificación mensual de las cuentas con antigüedad de saldo rezagado.	Departamento de Contabilidad y Presupuesto.	31/12/2023	35%	Revisamos periódicamente los estados financieros a fin de mantener actualizada la información.
3	En el ejercicio del presupuesto de egresos autorizado a la Universidad, apegarse en todo momento a las disposiciones jurídicas que lo regulan, tanto de orden estatal como federal.	Observamos puntualmente la normatividad aplicable a los recursos asignados a la universidad.	Departamento de Contabilidad y Presupuesto.	31/12/2023	35%	Estamos atendiendo la auditoría de ASF en el rubro de FAM 2022.
4	Dar seguimiento a la ejecución de obras, que se encuentran a cargo del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Físicas Educativa para su capitalización y registro oportuno en la contabilidad, con el objeto de evitar observaciones y hallazgos de entes fiscalizadores estatales y federales.	Realizamos la depuración de las obras que se encuentran pendientes con el IMIFE y damos seguimiento a las nuevas.	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	31/12/2023	50%	Actualmente tenemos reuniones con el IMIFE para la depuración de la cuenta de obras, así como el seguimiento de los recursos financieros otorgados.
5	Mantener actualizado el Sistema de Trazabilidad del Estado de México, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo del Secretario de la Contraloría, por el que se establece el Sistema de Trazabilidad del Estado de México, como medio electrónico de registro, control y seguimiento de los recursos federales y estatales, publicado en la Gaceta del Gobierno el 27 de julio de 2020.	Contamos con acceso a los módulos de planeación, y así como, ejercicio y comprobación.	Secretaría administrativa.	31/12/2023	35%	Realizamos la carga en el sistema conforme avanzamos en el ejercicio fiscal.
6	Conciliar mensualmente el inventario de bienes muebles, a fin de que las cifras reflejadas en los estados financieros correspondan a lo registrado en el Sistema de Control Patrimonial (SICOPA), contando con la documentación que acredite la propiedad de los bienes.	Desde el ejercicio 2021, hemos realizado los inventarios físicos establecidos en los POBALIBES y conciliado las cifras con los registros contables.	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales. Departamento de Contabilidad y Presupuesto.	31/12/2023	25%	Mensualmente realizamos verificaciones físicas de los inventarios y vamos revisando los registros contables.
7	Incentivar los trabajos en el Organismo para la organización, conservación, y administración de Archivos, garantizando el adecuado resguardo físico de los documentos de archivo existente, y actualizado permanentemente la información en el Sistema Automatizado para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas (SISER-WEB), de conformidad al Reglamento para los procesos de Entrega y Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública del Estado de México y al Manual de Procedimientos emitido para ello.	Desde la entrada en vigor la Ley de Administración de Archivos del Estado de México y Municipios iniciamos con los trabajos con la finalidad de organizar, conservar y administrar los archivos.	UIPPE	31/12/2023	100%	Con oficio 207B02010/227/2023 del 9 de mayo de 2023 el Archivo General del Estado de México, emitió el Dictamen de Registro y Validación del Cuadro General de Clasificación Archivística, con la finalidad de contar con los elementos de control, para la organización, conservación y administración de los archivos.
8	Continuar con las acciones necesarias a fin de que la plantilla de personal corresponda a lo autorizado por las instancias federales y estatales, evitando contar con personal con plaza u horas/semana/mes sin autorización, y que los pagos de personal estén conforme a los tabuladores autorizados.	Se verifica cada quincena que las plazas sean las autorizadas por las instancias gubernamentales, así como revisar que los pagos sean efectuados con base al tabulador autorizado.	Departamento de Administración de Personal.	31/12/2023	50%	El 29 de marzo se recibió respuesta la Dirección General, considerando procedente la creación de Hora/Semana/Mes, por lo que se continúa con el proceso para la elaboración



No.	Consideración	Situación Actual	Responsable	Fecha Compromiso	Porcentaje	Seguimiento
9	Continuar con las gestiones ante las instancias correspondientes, con la finalidad de fortalecer el Órgano Interno de Control con una estructura que permita dar cumplimiento a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.	Con la reestructuración, se adicionaron al Órgano Interno de Control, una plaza de Titular del Área de Auditoría del OIC, así como una Secretaría de Director de Área.	Departamento de Administración de Personal.	31/12/2023	30%	del Dictamen de Evaluación Programática y la Certificación de la Suficiencia Presupuestal ante las instancias correspondientes. Se ha dado seguimiento vía telefónica en virtud de que no se han pronunciado por oficio. La Dirección General de Innovación nos refiere que está en proceso de elaboración el Dictamen Técnico de Viabilidad Organizacional de la Propuesta de Reestructuración de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, para que posteriormente el subsecretario valore la propuesta y emita la viabilidad de la misma.

El Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Órgano de Gobierno, solicitó la intervención de la Licenciada Katia Raygadas Chacón, Comisario Suplente, quién mencionó que hubo un acercamiento con los servidores públicos involucrados para la atención de cada uno de los puntos de acuerdo.

Al no existir más comentarios al respecto, el Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, sometió a consideración de este órgano directivo el asunto referido, y al no surgir ninguna otra observación el H. Consejo Directivo dio por presentadas las consideraciones del comisario a los estados financieros.

6.2 Presentación para conocimiento del H. Consejo Directivo de los traspasos presupuestarios internos realizados en el período de marzo-abril de 2023.

En estricto apego al artículo 317 del Código Financiero del Estado de México, así como al 94 párrafo tercero del Manual de Normas y Políticas del Gasto Público del Gobierno del Estado de México; me permito informar la aplicación de los traspasos presupuestarios internos correspondientes a marzo-abril de 2023.

Capítulo	Deducción	Asignación
1000	167,922.04	167,922.04
2000	173,975.65	173,975.65
3000	47,257.56	47,257.56
Total	389,155.25	389,155.25

Porcentaje de traspasos realizados		
Proyecto	Marzo	Abril
Educación superior universitaria	3%	3%

El Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, preguntó si al periodo enero-abril se encuentra dentro del parámetro del 23%, como lo establece el artículo 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, confirmando el Secretario que se encuentra por debajo, y sugirió realizar una referencia del porcentaje de los meses informados, acto seguido y al no surgir ningún otro comentario el H. Consejo Directivo dio por presentados los traspasos programáticos presupuestarios internos, realizados en el periodo de marzo-abril de 2023.



6.3 Presentación del Informe de metas del primer trimestre del Sistema (SIPREP WEB) 2023.

En cumplimiento con los artículos 19, fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, y 12, fracción X del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec presentamos el informe de metas del primer trimestre de 2023.

El Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes si había algún comentario al respecto, al no existir ninguno, lo sometió a consideración, por lo que el H. Consejo Directivo dio por presentado el informe del avance de las metas físicas del primer trimestre en el Sistema (SIPREP-WEB) 2023.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, agradeció a los presentes su asistencia y participación, dándose por concluida la Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la UNEVE, a las quince horas con ocho minutos del día dieciséis de junio de dos mil veintitrés, habiendo llegado a los siguientes:

ACUERDOS

UNEVE/129/01/2023	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el orden del día, de la Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria.
UNEVE/129/02/2023	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, las actas de la Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria y Cuadragésima Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo.
UNEVE/129/03/2023	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, ejercer el Presupuesto Anual Modificado al Organismo para el ejercicio fiscal 2023.
UNEVE/129/04/2023	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, gestionar ante la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$7,965.00 (Siete mil novecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) con cargo a recursos federales provenientes del Programa Presupuestario S247 para el Desarrollo Profesional Docente.
UNEVE/129/05/2023	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, dar de baja contablemente 134 bienes muebles por obsolescencia e incosteable reparación.
UNEVE/129/06/2023	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la Contaduría General Gubernamental, la afectación de la cuenta 3221 "Resultado de ejercicios anteriores", por la cantidad de \$203,395.56 (Doscientos tres mil trescientos noventa y cinco pesos 56/100 M.N.), derivado de la cancelación de cuentas por pagar con antigüedad de saldos mayor a tres años.
UNEVE/129/07/2023	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, el Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec a efecto de que se proceda a realizar los trámites correspondientes ante las instancias respectivas para su publicación en el periódico oficial Gaceta de Gobierno.



UNEVE/129/08/2023

El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el Informe Bimestral de Actividades correspondiente a marzo-abril 2023 de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril
Suplente del Licenciado Gerardo Monroy Serrano
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México
y Presidente del H. Consejo Directivo.

Luis Antonio Andrade Anaya
Suplente del Maestro Rodrigo Jarque Lira,
Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado
de México y Vocal del H. Consejo Directivo.

Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos
Encargado de la oficina de Enlace Educativo en el
Estado de México y Vocal del H. Consejo Directivo.

Ing. Alfonso Hernández Téllez
Suplente del Doctor Francisco Luciano
Concheiro Subsecretario de Educación Superior
y Vocal del H. Consejo Directivo.

Lcda. Rocío Rivera Alcántara
Suplente del Licenciado Fernando Vilchis
Contreras, Presidente Municipal Constitucional del
Municipio de Ecatepec de Morelos y Vocal del H.
Consejo Directivo.

Beatriz Funes V.

Ing. Beatriz Funes Valdez
Suplente del Doctor Isaac Languren Galicia,
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y
representante del Sector Social de la Región.

Lcda. Katia Raygadas Chacón
Comisario Suplente del Doctor Javier Vargas
Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría y
Comisario del H. Consejo Directivo.



[Handwritten signature in blue ink]

Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector y Secretario del Órgano de Gobierno.

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

[Faint handwritten signature]

[Faint handwritten signature]